

sus ofertas bajo sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de las obras de Archivo y Oficinas en Centro Cultural Manuel de Falla», en la Sección de Contratación y Patrimonio, de la Secretaría General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la última publicación oficial que se haga en el BOP, en el BOJA o en el BOE, en la forma prevista por el artículo 27.3 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, donde serán admitidas hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo.

Apertura de plicas. La apertura tendrá lugar al siguiente día hábil al de vencimiento del plazo, ante la Mesa constituida al efecto, que admitirá o rechazará los pliegos presentados, pasando a la Comisión informativa de Contratación y Compras para que ésta eleve propuesta de resolución a la Comisión de Gobierno. Dicho acto se iniciará a la una de la tarde.

Granada, 20 de septiembre de 1988.- El Alcalde, P.D., El Teniente de Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1988, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación directa y definitiva de la concesión del servicio público regular de transportes de viajeros, equipajes y encargos por carretera, entre Rota-Chipiona por La Ballena como prolongación de la concesión V-3342:JA-349-CA, Sevilla-Algeciras-Ronda con hijuelas (E.11646) (PP. 1037/88).

Este Centro Directiva en uso de las facultades que le otorga el Decreto 30/1982 de 22 de abril (BOJA de 15 de junio) por el que se regula el ejercicio de competencias en materia de transportes por la Junta de Andalucía con fecha 1 de septiembre de 1988 ha resuelto otorgar definitivamente a Transportes Generales Comes, S.A. la concesión del citado servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Rota-Chipiona por la Ballena como prolongación de la concesión V-3342:JA-349-CA, Sevilla-Algeciras-Ronda con hijuelas (E.11646); con arreglo a la Ley 16/87 de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y Disposiciones reglamentarias vigentes, y entre otras a las siguientes condiciones particulares:

Itinerario.

El itinerario entre Rota y Chipiona de 18,500 Kms. de longitud discurrirá por la carretera CA-6040.

Prohibiciones de tráfico

Prohibición de establecer expediciones directas entre Chipiona y Sevilla y entre Chipiona y Cádiz en respeto de la concesión V-2705:JA-260.

Prohibición de tráfico entre Rota y La Ballena, puntos intermedios y viceversa, en respeto de la V-3171:JA-331-CA.

Expediciones, calendario y horario

Chipiona-Rota: 2 expediciones completas de lunes a viernes laborables, que se realizarán de forma alterna con la Empresa Los Amarillos, S.L. titular del servicio prolongado Chipiona-Rota.

Tarifas

Base por viajero-kilometro.

Partícipe Empresa: Las mismos del servicio base.

Sevilla, 1 de septiembre de 1988.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete a información pública el proyecto de abastecimiento integral de los núcleos de Siles, Torres de Albánchez, Benatae, Villarrodrigo, Génave, La Puerta de Segura, Puente de Génave y Anejos (Jaén).

De conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes, y como trámite previo a la aprobación definitiva del «Proyecto de abastecimiento integral de los Núcleos de Siles, Torres

AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS (CORDOBA)

EDICTO

El Pleno del Ayuntamiento de Hornachuelos en sesión celebrada el día 23 de junio de 1988 acordó adjudicar las obras de «Primera fase de construcción de una nave industrial de cuatro módulos, en Cortijuelos», a la empresa Moriles y Construcciones S.A., en la cantidad de 10.467.863 Pts, iva incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en cumplimiento del artículo 124.1, del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Hornachuelos, 26 de septiembre de 1988.- El Alcalde, José A. Durán Díaz

de Albánchez, Benatae, Villarrodrigo, Génave, La Puerta de Segura, Puente de Génave y Anejos (Jaén)», esta Delegación Provincial somete a Información Pública dicho Proyecto, fijando un plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Jaén, a fin de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar dicho Proyecto en esta Delegación Provincial, sito en Calle Santo María del Valle, Polígono del Valle, en horas hábiles de oficina y aduzcan lo que estimen pertinentes.

Las reclamaciones se dirigirán a esta Delegación directamente, en el domicilio señalado más arriba, a través de los medios permitidos por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los datos esenciales de dicho Proyecto se consignan en las siguientes:

NOTA EXTRACTO

El objeto de este proyecto es solucionar la pésima situación de abastecimiento de agua de los pueblos de la comarca del Noroeste de la provincia de Jaén.

Las obras proyectadas son las siguientes:

La captación del agua se realizará en Arroyo Frío en la provincia de Albacete, como fuente única de suministro, dejando en reserva las captaciones locales actuales.

La red de distribución a los pueblos suman un total de 58,7 km. de conducción de tuberías de fundición dúctil y fibrocemento, de diversos diámetros que van de Ø 80 mm. En su desarrollo se encuentran tres túneles con sección de medio punto de 1,50 m. de luz y 2m. de altura, un acueducto-estación elevadora y depósito regulador de bombeo y otros obras de fábrica comp. partidores, orquetas de registro, toma, cruces de carreteras y arroyos, edificios de servicio, etc.

Jaén 16 de septiembre de 1988.- El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación (JA-1-AL-123 M1).

Aprobada por la Dirección de Carreteras la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras: JA-1-AL-123 M1. Voriante de Gergal entre los p.k. 10,500 y 19,100 de la C-3326 de Gergal a Tobernas, considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas o la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obros Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6º, planta.

JA-1-AL-123. M. Variante de Gergal entre los p.k.
10,500 y 19,100 de la C-3326 de Gergal a Tabernas

Relación de propietarios

Parcela n° Propietarios Superficie
a expropiar

Día 10.10.88 en Ayuntamiento Gergal, a partir de las 10 h

1	D. Adolfo García Cano	723 m ²
2	D ^a María Ruiz González	1.041 m ²
3	D. Emilio Contreras Soria	
4	D. José Mateo Martínez	5.029 m ²
5	D. José Mateo Martínez	5.029 m ²
7	D ^a Adelina Gil Martínez	13.955 m ²
8	D. Emilio Martínez Martínez	2.834 m ²
9	D. José Junco López	700 m ²
10	Hdros. de D. José Sánchez Martínez	770 m ²
11	D. Miguel Martínez Sánchez	569 m ²
12	D. Juan Moreno Cortés	2.028 m ²
13	D. Joaquín Miranda Soriano	4.730 m ²
14	D. Luis Contreras Cerdá	247 m ²
15	D ^a Antonia Contreras Espinar	2.232 m ²
15A	D ^a Dolores Contreras Espinar	1.074 m ²

Día 11.10.88 en Ayuntamiento Gergal, a partir de las 10 h.

16	D. Isabel Carballa Martínez	482 m ²
17	D. José Contreras Navero	330 m ²
18	D ^a Regina Martínez Cuadrado	640 m ²
19	D. Miguel Carreño Hernández	814 m ²
20	D. Miguel Martínez Berbel	1.420 m ²
21	D. Miguel Martínez Cuadrado	974 m ²
22	D ^a Dolores Uroz Hernández	574 m ²
23	D. Aureliano González Urrutia (día 17.10.88)	1.996 m ²
24	D ^a Antonia Ruiz González	521 m ²
26	D. Joaquín Miranda Soriano	3.808 m ²
27	D. Luis Martínez Díaz (18.10.88)	2.485 m ²
28	D. José Berbel Cortés (día 19.10.88)	684 m ²

Día 13.10.88 en Ayuntamiento Gergal, a partir de las 10 h.

29	D. Francisco Carreño Barón	4.608 m ²
30	D. Felipe Uroz Martínez	496 m ²
31	D. Luis Urrutia Martínez	124 m ²
32	D ^a Laura	332 m ²
33	D. Jacinto J. Cuadra Martínez	930 m ²
34	Agrupación de Propietarios «Pago del Vinal»	474 m ²
34-A	D. Antonio Hernández Asensio	257 m ²
35,41	D ^a Enriqueta Parra López (día 20.10.88)	3.074 m ²
36	D. Luis Hernández Asensio	897 m ²
38,42	D. Ignacio Parra León	1.632 m ²
39,40	Hdros. de Juan Parra Espinar	434 m ²
41-B	D ^a Enriqueta, D. Ignacio Parra León y D. Carmela García Sola	112 m ²
43	D. Juan Soria Agullo	682 m ²

Día 14.10.88 en Ayuntamiento Gergal, a partir de las 10 h.

44	Hdros. de D. Pedro León	1.038 m ²
----	-------------------------	----------------------

45	D ^a Braulia González	41 m ²
46	D ^a María López Urrutia	1.060 m ²
47	D ^a Ana García Cano	456 m ²
48,54	D. Luis López León	2.357 m ²
49	D ^a María López León	1.469 m ²
50,51	D ^a Dolores López León	693 m ²
52,53		
55,56		
58,59	D ^a Amalia López Urrutia	2.759,70 m ²
57	D ^a Dolores López Urrutia	998 m ²
60	D ^a Isabel López León	2.481 m ²
61	Hdros. de D. Juan López Marín	1.639 m ²
62	D ^a Micaela Soria Sánchez	794 m ²
63	D. Bernabé Carreño Castillo	1.421 m ²
64	D. José Soria Sánchez	173 m ²
66	D. Antonio Ruiz Parra	1.087 m ²
67	D. Juan Martínez Rayo	2.910 m ²
68	D ^a Josefina Cadenas Rodríguez	14.751 m ²

Almería, 21 de septiembre de 1988.- El Delegado, Juan José Fornovi Vivies

ANUNCIO de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
de Algeciras, sobre exposición del censo de propietarios
(PP. 1045/88).

A efectos de su comprobación y de la correcta inclusión de los asociados, se exponen en los oficinas de esta Corporación, durante un plazo de quince días, los Censos de Propietarios de fincas urbanas correspondientes a esta Cámara.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 del Decreto 190/1985, de 28 de agosto, durante el citado plazo se admitirán reclamaciones sobre inclusión o clasificación de los asociados en los grupos correspondientes.

Algeciras, 7 de septiembre de 1988.- El Presidente, José Luis Maestro Anula

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE GRANADA

ANUNCIO de asamblea general ordinaria
(PP. 1114/88).

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de esta Caja a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Entidad, sito en la Oficina Mariana Pineda (Plaza Mariana Pineda, 7, Granada), el día 27 de octubre de 1988 a las 18,30 horas y, en segunda convocatoria, si procediera, a las 19,30 horas del mismo día, en el lugar expresado.

ORDEN DEL DIA

- 1º. Confección de la lista de asistencia.
- 2º. Informe del Presidente.
- 3º. Avance de datos del ejercicio.
- 4º. Informe semestral de la Comisión de Control.
- 5º. Situación del presupuesto de la Obra Social al 30.6.88.
- 6º. Reforma parcial de Estatutos.
- 7º. Emisión de Obligaciones Subordinadas.
- 8º. Ruegos y preguntas.
- 9º. Designación de dos Interventores para la aprobación del Acta.

Granada, 27 de septiembre de 1988.- El Presidente, Vicente Azpitarte Almagro

SDAD. COOP. AND. DE VIVIENDAS SAN ANDRES

ANUNCIO del acuerdo de disolución (PP. 1071/88).